

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR MATERIAS

1º ESO

CURSO 2022-2023



C.P.I. VAL DE LA ATALAYA

ÍNDICE

1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	3
2. MATEMÁTICAS	5
3. LABORATORIO DE COMPETENCIAS CLAVE	6
4. GEOGRAFÍA E HISTORIA	7
5. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	8
6. PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	10
7. EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	15
8. MÚSICA.	20
9. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	22
10. EDUCACIÓN FÍSICA	23
11. ATENCIÓN EDUCATIVA	24
12. RELIGIÓN	24

1. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Nota de cada evaluación

-**Pruebas escritas:** la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del **60%** de la nota de la evaluación.

-**Trabajo diario:** realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un **10%** en cada evaluación.

-**Hábito lector:** se evaluará mediante trabajos, exámenes, exposiciones orales y su valor será del **10%**.

-**Actividad de expresión oral 10 %**

-**Actividad de expresión escrita 10%**

La calificación final de la asignatura será la media ponderada de las tres evaluaciones,:

1ª Evaluación 25%

2ª Evaluación 35%

3ª Evaluación 40%

Cuestiones relevantes:

- En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo. Es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio no se podrá redondear a la nota siguiente con menos de 0,7.

- Las **faltas ortográficas penalizarán -0.1** puntos. En cualquier caso, la **cantidad máxima** de puntos a descontar por este motivo será de **punto 1**.

- Los trabajos entregados fuera del plazo establecido, serán calificados con un cinco como nota máxima.

- Quedará a criterio del profesor la repetición de un examen en caso de que el alumno no asista el día programado (si considera que está debidamente justificada la ausencia y no se repite de manera sistemática) El alumno tendrá que entregar un justificante en papel y se acordará con la profesora la fecha de su realización.

- Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas o tareas encomendadas serán calificados en ellas con cero. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen presencial.

GRUPO PAI.

Criterios de calificación:

La nota de cada evaluación estará formada por cuatro apartados con el siguiente valor:

- **60% exámenes.** Habrá al menos dos por evaluación y abarcarán los siguientes apartados: lectura y comprensión escrita/ oral; lengua (gramática, tipología textual, sintaxis y estudio de la lengua) y literatura. No será necesario que cada prueba escrita incluya preguntas acerca de todos estos aspectos de manera concreta, ni que aparezcan de manera equitativa, ni que sean valorados de la misma forma. Se podrán realizar pruebas escritas donde alguna de estas disciplinas no se puntúe. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.
- **10% trabajo diario.** Este apartado se refiere a las siguientes actividades: esquemas, apuntes, redacciones, resúmenes y ejercicios corregidos. Todas estas actividades deberán ser realizadas con la ortografía, puntuación y expresión adecuadas. Por cada día sin realizar las tareas o actividades propuestas se restará 0,1 hasta llegar a un máximo de 10 días sin trabajo que supondrá la pérdida del punto completo en este apartado. Además, el alumnado debe traer el material a clase todos los días y presentar todas las actividades con puntualidad.
- **10% Hábito lector.** El alumno realizará una prueba escrita relativa a las lecturas obligatorias que leerá durante el curso (una por trimestre).
- **10% Actividad de expresión escrita y actividad de expresión oral.** El alumno realizará una redacción y una exposición oral por trimestre. Los temas de dichos trabajos tendrán relación directa con la materia, con un tema de interés para el alumno, una noticia o cualquier cuestión que pueda enriquecer su formación.
- **10% Proyectos trimestrales.** Cada proyecto podrá ser realizado de manera individual o en grupos en cuyo caso se evaluará no solo el producto final sino también el trabajo cooperativo.

La nota de la asignatura de Lengua castellana y Literatura en 1º PAI será la nota media ponderada de las tres evaluaciones:

- **1ª evaluación 25%**
- **2ª evaluación 35%**
- **3ª evaluación 40%**

La evaluación será continua, lo que significa que los contenidos vistos en clase pueden aparecer en todas las evaluaciones.

Las faltas ortográficas que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes podrán restar la calificación obtenida de la siguiente manera: - 0,1 puntos. Ejemplos: uso incorrecto de las tildes, confundir “b/v”, “j/g”, empleo erróneo de la “h”, etc.

En cualquier caso, **la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de un punto. En el caso en el que el profesor lo considere oportuno, por circunstancias extraordinarias, podrá decidir no descontar ningún punto por faltas de ortografía.**

Además, el alumnado debe presentar todas las actividades con puntualidad. No se aceptarán los trabajos, cuadernos, redacciones, etc. presentados fuera de plazo, salvo justificante médico o similar.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa.

2. MATEMÁTICAS

La calificación estará basada en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables. Como cada unidad didáctica está asociada con un conjunto de estándares, los procedimientos de evaluación que se mencionan en el apartado de “procedimientos e instrumentos de evaluación” permiten atender la cuestión de la calificación a partir de los niveles alcanzados en las sucesivas autoevaluaciones. Como estas autoevaluaciones implican el uso de cuatro niveles de cumplimiento de objetivos y, según la normativa, la calificación es una nota numérica entera entre 1 y 10, es necesario establecer un criterio de conversión.

Media de las autoevaluaciones durante un período de evaluación	Calificación en el boletín de notas
--	-------------------------------------

≥ 3,5	SOBRESALIENTE
≥ 2,75	NOTABLE
≥ 2	BIEN
≥ 1,75	SUFICIENTE
< 1,75	INSUFICIENTE

No obstante, esta tabla tiene carácter orientativo, y se complementará con una valoración cualitativa del grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, atendiendo a cuáles son mínimos exigibles y cuáles no, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado se encuentre entre dos valores.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

3. LABORATORIO DE COMPETENCIAS CLAVE

❖ Laboratorio centrado en la competencia lingüística

Nota de cada evaluación

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación de 5 sobre 10. Esta puntuación se obtiene a partir del resultado obtenido de **la media aritmética de las notas de clase**. Cada día la profesora tomará nota del trabajo del alumno. **Trabajo diario: 100% de la nota trimestral.**

Se valorará:

- Asistencia y participación en clase.
- Interés y aplicación del alumno: traer el material, hacer los deberes, participar, ayudar a los compañeros...
- Ejercicios de clase. Realizarlos y corregirlos.
- Trabajos de lectura, escritura, etc.
- Exposiciones orales propuestas por el profesor.
- Entrega de trabajos

La calificación final de la asignatura será la media ponderada de las tres evaluaciones,:

1ª Evaluación 25%

2ª Evaluación 35%

3ª Evaluación 40%

❖ Laboratorio centrado en la competencia matemática

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación será la media aritmética de las notas de todo el curso. En cada trimestre se hará balance según lo detallado en el apartado “criterios de evaluación”. Son los siguientes:

En gran medida, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Actitud en clase activa o pasiva.
- Grado de interés y esfuerzo.
- Actitud en clase activa o pasiva.
- Grado de interés y esfuerzo.
- Colaboración y participación en clase.
- Entrega puntual de las actividades realizadas.
- Presentación de los trabajos realizados (pueden ser orales o escritos). - Corrección de los trabajos realizados.
- Aplicar los conocimientos matemáticos mínimos (asociados a los contenidos mínimos de la materia del nivel correspondiente, ya descritos).
- Saber comunicarse matemáticamente.
- Hacer uso de un razonamiento matemático.
- Plantear y resolver problemas de la vida cotidiana.

4. GEOGRAFÍA E HISTORIA

La nota de cada evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas en pruebas escritas, preguntas orales, trabajos y participación en clase. El valor de las pruebas escritas o exámenes supondrá el 70% de la nota, y el otro 30% será el resultado de la suma de los trabajos encomendados en clase y el cuaderno que se pedirá al alumno en una fecha que fija la profesora al principio del trimestre. La no entrega del cuaderno en la fecha señalada significa una penalización en la nota del mismo.

Se aprueba la evaluación cuando se haya alcanzado una calificación ponderada de 5 o superior. Se aprueba el curso cuando la nota media de las evaluaciones ordinarias sea igual o superior a 5.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación.

Suspenderán los alumnos que hayan copiado en los exámenes. Su calificación en esa prueba será de cero.

Cuando un alumno no asista a un examen por encontrarse enfermo u otra razón, al incorporarse al centro deberá entregar un justificante al profesor de la asignatura para poder realizar el examen perdido.

GRUPO PAI

La nota de cada evaluación estará formada por cuatro apartados con el siguiente valor:

- **60% pruebas escritas.** Habrá, al menos, dos por evaluación.
- **20% trabajo diario.** Implica el cumplimiento de las tareas obligatorias dentro de la fecha acordada. Este apartado se refiere a las siguientes actividades: esquemas, apuntes, redacciones, resúmenes y ejercicios corregidos. Todas estas actividades deberán ser realizadas con la ortografía, puntuación y expresión adecuadas. Dentro de este apartado también se valorará la actitud y respeto hacia compañeros, profesores y materiales; grado de participación en clase; así como, en otras actividades propuestas por el Departamento de Geografía e Historia que se desarrollen dentro y fuera del centro.
- **20% proyectos o trabajos.** Llevaremos a cabo uno o varios proyectos por trimestre que contará un 20% de la nota de la evaluación. Los trabajos podrán ser realizados de manera individual o en grupos en cuyo caso se evaluará no solo el producto final sino también el trabajo cooperativo.

Además, el alumnado debe traer el material a clase todos los días y presentar todas las actividades con puntualidad. En consecuencia, si los trabajos, cuadernos, redacciones etc., se presentan fuera de plazo, en caso de que la profesora los acepte, tendrán una penalización. Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa con la calificación de cero puntos. Las faltas ortográficas restarán 0,1 puntos. La cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo será de 1 punto.

Cuando un alumno no asista a un examen por encontrarse enfermo u otra razón, al incorporarse al centro deberá entregar un justificante al profesor de la asignatura para poder realizar el examen perdido.

La nota de la asignatura de Geografía e Historia será la **nota media de las tres evaluaciones.**

5. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Para obtener una calificación positiva en la materia de Biología y Geología se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

PRUEBAS ESCRITAS:

- Después de cada tema se hará una prueba escrita sobre el mismo.
- La ortografía podrá suponer un descenso de la calificación de la prueba escrita de hasta 1

punto. Esta puntuación se podrá recuperar con una tarea.

- Para poder aprobar la evaluación la media de los exámenes deberá ser superior a 3 y llegar a una puntuación de cinco con los otros apartados.
- Si un alumno copia en un examen la calificación de esa prueba será 0.
- Cuando un alumno falte a un examen deberá justificar la falta al tutor. Además, deberá justificar su ausencia por escrito a la profesora de materia adjuntando, a ser posible, un documento oficial o similar que ratifique su ausencia. A partir de la entrega de la justificación por escrito, la profesora concretará la fecha y hora en la que se repetirá el examen. En caso contrario el examen no será repetido y su calificación será de cero.

CUADERNO/TAREAS DIARIAS:

- Los ejercicios diarios se corregirán en clase y serán evaluados.
- El cuaderno debe reunir estas características en cuanto a:
 - **Organización y estructura:** debe estar al día, ordenado, limpio y debe cuidar la ortografía y caligrafía.
 - **Contenidos:** el cuaderno debe estar completo con dibujos, esquemas y apuntes de clase. Las actividades y ejercicios deben estar corregidos. Además, deberá incluir esquemas y/o resúmenes propios que se calificarán de forma positiva y deberá incluir las fichas de trabajo y actividades realizadas en las distintas sesiones.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES PRÁCTICAS, ACTIVIDADES DE INFORMÁTICA y PROYECTOS.

- Los trabajos de investigación deberán seguir las indicaciones propuestas y entregarlos en el plazo determinado.
- Las actividades prácticas, cuando se realicen, deben quedar recogidas en el cuaderno y archivadas en una funda ordenadas por fecha. En los exámenes se introducirá alguna cuestión referida a estas actividades.
- Las actividades de informática, en caso de poder realizarse, tendrán lugar en un aula específica y serán evaluadas.
- Los proyectos propuestos a lo largo del curso permitirán adquirir las competencias clave ya que versarán de distintos temas relacionados con la materia.

ACTITUD/COMPORTEMIENTO: es un apartado muy importante en la materia teniendo en cuenta lo siguiente:

- Interés por la asignatura: prestar atención en clase, traer regularmente a clase el material necesario y realizar las tareas propuestas.

- Trabajar en clase de forma correcta, en silencio e intentar alcanzar los objetivos previstos en cada sesión.
- Participar en clase de forma positiva, tener interés, mostrar respeto hacia la profesora, los compañeros, el material y respetar el trabajo y estudio. Ser puntual y estar dispuesto/a a trabajar.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- La nota de cada evaluación se calcula de la siguiente manera:
 - 70% de la media de los exámenes
 - 30% actitud/comportamiento en aula, trabajos de investigación, proyectos, las tareas diarias, actividades prácticas y de informática y el cuaderno de clase.
- Para superar la asignatura la media de las tres evaluaciones será superior a 5, no siendo la calificación de ninguna de las tres evaluaciones inferior a 3, ni teniendo un 0 en actitud/comportamiento o un 0 en la nota de cuaderno.
- Para la evaluación final se tendrá en cuenta, además de la calificación positiva, la progresión del alumno/a a lo largo del curso y el logro de las competencias.
- Habrá una oportunidad de recuperación de aquellas evaluaciones no superadas en el mes de junio.

6. PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

NO BILINGÜE

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de la comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación.

La nota de cada evaluación estará formada por seis apartados con el siguiente valor porcentual:

- *Use of English (Grammar + Vocabulary): 50%*

- *Reading*: 10%
- *Listening*: 10%
- *Speaking*: 10%
- *Writing*: 10%
- Realización de tareas y deberes, actitud hacia la clase y la asignatura, participación, etc.: 10%. En este apartado se tendrá en cuenta, aunque no es evaluable, el uso de inglés durante las clases.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

En el segundo trimestre, se asignará a la prueba del libro de lectura un porcentaje del 10% y se restará 5% del apartado de Use of English, y 5% de la destreza de *Reading*.

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa.

En ningún caso se admitirá la entrega de los cuadernos, fichas, Workbooks y otras posibles tareas asignadas fuera del plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor. En caso de no entregar lo mencionado anteriormente se valorará con un cero.

En el caso de los alumnos/as con adaptaciones curriculares significativas la materia se valorará de la siguiente manera:

- Trabajo de clase, actitud hacia la asignatura, participación, deberes: **50%**
- Pruebas escritas y/o pruebas orales : **50%**

La realización de las tareas de *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto correcciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. Por cada autocorrección no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas y deberes. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o el plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida de las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final.
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

El abandono de asignatura conlleva la pérdida del derecho a evaluación continua. Cuando el alumno haya perdido el derecho a evaluación continua, deberá presentarse a una prueba global que incluya todo el curso.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Puesto que el alumno tiene derecho a la revisión de sus exámenes y a la reclamación de sus calificaciones, dicha revisión sólo se llevará a cabo dentro del plazo establecido legalmente y solamente el alumno y sus padres (en su defecto, sus tutores legales) tendrán derecho a asistir a la revisión de dichas pruebas, tal y como viene marcado por la ley.

BILINGÜE

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

La nota de cada evaluación estará formada por los siguientes apartados, con los valores porcentuales que se detallan a continuación:

· **Use of English: 35%**. Este apartado comprenderá los ejercicios de gramática y vocabulario. ·
Reading skill: 10%.

· **Listening skill: 10%**.

· **Writing skill: 10%**.

Las pruebas escritas incluirán ejercicios de evaluación de los apartados descritos anteriormente. No es obligatorio que cada prueba escrita incluya tareas de todos los apartados. En el segundo trimestre, el profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de *reading* y otro 5% a la sección *Use of English*.

· **Pruebas orales (*speaking skill*): 20%**.

La destreza oral o *speaking* podrá ser evaluada mediante un proyecto conjunto con las asignaturas de Plástica y/o Música en 1º ESO. Este tipo de proyectos conjuntos también podrán programarse como tareas extra, de ampliación, con carácter voluntario u obligatorio.

· **Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, interés por mejorar, etc: 10%**.

· **Classroom English: 5%**.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores. Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa, dentro de la sección de realización de tareas.

La elaboración de los *writing* será obligatoria para todos los alumnos, así como las auto correcciones de las redacciones entregadas, en el *Writing Portfolio* proporcionado para ello. Por cada redacción no entregada, el alumno será penalizado con la pérdida de 0.25 puntos sobre la nota final de cada evaluación. La misma penalización por redacción se aplicará en caso de plagio o copia de redacciones. Por cada auto-corrección no entregada, se penalizará con un 0.1 punto menos dentro de la sección de realización de tareas. En ningún caso se admitirá la entrega de redacciones o correcciones fuera del *Writing Portfolio* o el plazo de entrega, salvo causa de fuerza mayor.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final

- 2ª evaluación: 30% de la nota final

- 3ª evaluación: 50% de la nota final

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

GRUPO PAI

Se valorarán las destrezas de la siguiente manera:

- Use of English: 40%

- Reading: 10%

- Writing:10%

- Listening:10%

- Speaking:10%

- Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, comportamiento, interés por mejorar, etc: 20%.

Estos porcentajes se modificarán al igual que en el grupo ordinario para realizar la evaluación del libro de lectura durante el segundo trimestre y quedarán definidos así:

- Use of English: 40%

- Reading: 10%

- Writing:10%

- Listening:10%

- Speaking:10%

- Actitud hacia la clase y la asignatura, realización de tareas, participación, comportamiento, interés por mejorar, etc: 10%.

- Libro de lectura: 10%

Para la evaluación del libro de lectura, el profesor podrá pedir un trabajo relacionado con el mismo si así lo cree conveniente así como la realización de algún examen sobre el contenido del libro.

En el caso de los alumnos/as con adaptaciones curriculares significativas la materia se valorará de la siguiente manera:

- Trabajo de clase, actitud hacia la asignatura, participación, deberes: **50%**
- Pruebas escritas y/o pruebas orales : **50%**

7. EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

NO BILINGÜE

La calificación de cada trimestre y la final tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación.

1. Exámenes teórico-prácticos.

Los alumnos realizarán, como mínimo, un examen al final de cada trimestre sobre los contenidos estudiados en ese periodo. En caso de hacer más de un examen, la nota total se hallará con la media de los exámenes, incluso si se suspende alguno de ellos.

La media tendrá un valor del 30% sobre la calificación final. Para que promedien con los ejercicios prácticos, deberán obtener una puntuación de al menos un 3'5 de media en los exámenes.

Es importante señalar que, en la calificación de las pruebas escritas, sean exámenes o ejercicios, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta.
- La limpieza y presentación, así como la corrección ortográfica.
- La capacidad de síntesis.
- La capacidad de definición.
- La capacidad de argumentación y razonamiento.
- La utilización de un vocabulario propio de la materia.

2. Láminas de actividades.

Tendrán un valor del 70% sobre la calificación final

Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. El profesor decidirá en cada caso si se pueden hacer en casa o entregar en fecha posterior. En cualquier caso, la causa debe estar convenientemente justificada.

Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos.

Los trabajos cuya calificación sea menor de 3 deberán repetirse en casa y ser entregados de nuevo. La nueva nota servirá para obtener la media general.

Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización en la nota. Las tareas realizadas en el aula se califican de la siguiente manera:

- 70% Adecuación a los contenidos y uso adecuado de la técnica correspondiente.
- 30% Presentación, limpieza, interés, esfuerzo, comportamiento en el aula.

La nota es la suma de estos porcentajes. Para aprobar la materia es necesario presentar la totalidad de láminas y trabajos propuestos en cada trimestre.

Al final del curso:

1. ^a evaluación	1/3
2. ^a evaluación	1/3
3. ^a evaluación	1/3
Calificación total	3/3

El redondeo de las calificaciones finales de los alumnos se hará sólo en la evaluación final. Cuando el número decimal de la nota media obtenida por el alumno sea igual o mayor a 5, se realizará al alza. En caso de ser inferior a 5 será a la baja. En cualquier caso, las decisiones sobre las calificaciones trimestrales y finales quedarán siempre a criterio del profesor.

En el caso de que un alumno utilice medios o procedimientos no permitidos en la realización de los exámenes, supondrá un 0 en la calificación de dicha prueba. No se repetirá ningún examen

fuera del día fijado por el profesor, a menos que el alumno traiga un justificante médico o justificante de algún otro motivo de causa mayor.

BILINGÜE

La calificación de cada trimestre y la final tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación.

1. Exámenes teórico-prácticos.

Los alumnos realizarán, como mínimo, un examen al final de cada trimestre sobre los contenidos estudiados en ese periodo. En caso de hacer más de un examen, la nota total se hallará con la media de los exámenes, incluso si se suspende alguno de ellos.

La media tendrá un valor del 30% sobre la calificación final. Para que promedien con los ejercicios prácticos, deberán obtener una puntuación de al menos un 3'5 de media en los exámenes.

Es importante señalar que, en la calificación de las pruebas escritas, sean exámenes o ejercicios, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- La adecuación de la respuesta a la pregunta.
- La limpieza y presentación, así como la corrección ortográfica.
- La capacidad de síntesis.
- La capacidad de definición.
- La capacidad de argumentación y razonamiento.
- La utilización de un vocabulario propio de la materia.

2. Láminas y/o actividades.

Tendrán un valor del 70% sobre la calificación final

Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. El profesor decidirá en cada caso si se pueden hacer en casa o entregar en fecha posterior. En cualquier caso, la causa debe estar convenientemente justificada.

Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos.

Los trabajos cuya calificación sea menor de 3 deberán repetirse en casa y ser entregados de nuevo. La nueva nota servirá para obtener la media general.

Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización en la nota. Las tareas realizadas en el aula se califican de la siguiente manera:

- 70% Adecuación a los contenidos y uso adecuado de la técnica correspondiente.
- 30% Presentación, limpieza, interés, esfuerzo, comportamiento en el aula.

La nota es la suma de estos porcentajes. Para aprobar la materia es necesario presentar la totalidad de láminas y trabajos propuestos en cada trimestre.

Al final del curso:

1.ª evaluación	1/3
2.ª evaluación	1/3
3.ª evaluación	1/3
Calificación total	3/3

El redondeo de las calificaciones finales de los alumnos se hará sólo en la evaluación final. Cuando el número decimal de la nota media obtenida por el alumno sea igual o mayor a 5, se realizará al alza. En caso de ser inferior a 5 será a la baja. En cualquier caso, las decisiones sobre las calificaciones trimestrales y finales quedarán siempre a criterio del profesor. Este año, por motivo de la entrada en vigor de la nueva ley de evaluación (LOMLOE), los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: *insuficiente / suficiente / bien / notable / sobresaliente*.

En el caso de que un alumno utilice medios o procedimientos no permitidos en la realización de los exámenes, supondrá un 0 en la calificación de dicha prueba. No se repetirá ningún examen fuera del día fijado por el profesor, a menos que el alumno traiga un justificante médico o justificante de algún otro motivo de causa mayor.

En cuanto a los grupos pertenecientes al Itinerario bilingüe BRIT : El programa bilingüe BRIT establece la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en el primer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria como una asignatura AELEX (Asignaturas En Lengua Extranjera) Lo que establece la obligatoriedad de impartir los contenidos en lengua inglesa, así como los enunciados de los exámenes. Los alumnos deberán ser capaces de adquirir

básicamente las cuatro competencias o skills :comprender textos orales y escritos y redactar respuestas cortas, así como expresarse oralmente en inglés. Si bien, no se deberán penalizar las incorrecciones gramaticales que en todo caso se corregirán, aunque no serán valoradas negativamente. En cuanto a los objetivos, las competencias clave, los contenidos mínimos, etc., no varían. Son los mismos que los de la asignatura en los grupos no bilingües, tan solo varían los criterios de calificación, que son como siguen:

En los criterios de calificación de la asignatura en 1º de ESO en proyecto bilingüe se establecen los siguientes porcentajes:

- 70% Trabajo de clase: Láminas y trabajos a elaborar en clase
- 30% exámenes

Los alumnos contarán con la posibilidad de sumar un punto adicional en la nota del trimestre que se ponderará mediante la corrección del “notebook” o cuaderno que incluirá el vocabulario técnico de la asignatura, así como las fichas o fotocopias con trabajos adicionales en los que se trabaje este vocabulario técnico, además de las intervenciones y participación en clase en lengua inglesa, presentaciones orales y trabajos voluntarios para subir nota.

El desarrollo de las clases es 100% en lengua inglesa, salvo momentos puntuales en los que se haga necesario dar alguna explicación en castellano. Se debe garantizar que los contenidos de la materia sean adquiridos por la totalidad del alumnado y esto se debe priorizar, según dicta la normativa BRIT

En el cuaderno de clase (notebook) los alumnos trabajarán el vocabulario específico de cada unidad didáctica y añadirán las fichas y trabajos de clase relacionados con el vocabulario de los distintos temas que se verán durante el curso.

En coordinación con el responsable del programa BRIT, se realizará uno o varios proyectos interdisciplinares en conjunto entre las asignaturas AELEX y ALE a lo largo del curso. Estos trabajos en colaboración con el departamento de lengua inglesa se evaluarán por ambos departamentos, cada uno calificando la consecución de los contenidos y destrezas propios de cada materia. En el caso de Plástica, se calificará como un trabajo más de clase (atendiendo a los criterios establecidos con anterioridad - láminas y/o actividades)

La ausencia de libro de texto dificulta la impartición de la asignatura en itinerario bilingüe, si bien se cuenta con material para la preparación de contenidos teóricos y prácticos, especialmente el libro “Arts and crafts” de la editorial Mc Graw Hill. Además del propio libro de texto se utilizarán medios audiovisuales para ilustrar con ejemplos, proyecciones de páginas web, incluso videos y

fragmentos de películas relacionados con los temas de la asignatura en inglés.

El Programa Bilingüe incluye una reunión semanal con el coordinador del programa, Fernando, así como con los profesores de las materias AELEX que damos clase en el programa.

La reunión semanal tiene por objeto supervisar todas las pruebas escritas y trabajos de clase que se les vaya a pasar al alumnado, colaborar y compartir experiencias en la metodología, así como hacer un seguimiento del aprovechamiento del programa por parte del alumnado y la preparación de proyectos interdisciplinarios.

8. MÚSICA.

Criterios de calificación

BILINGÜE Y NO BILINGÜE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN
Práctica musical	50%
Pruebas específicas, exámenes y proyectos	40%
Producciones del alumno	10%

- Práctica musical: interpretación instrumental, vocal o corporal. Realización de dictados melódicos y rítmicos.
- Pruebas específicas o exámenes: se realizarán pruebas escritas para evaluar los contenidos teóricos trabajados en el aula, proyectos, presentaciones, etc..
- Producciones del alumno: se evaluará la participación del alumnado en el aula y el cuaderno de trabajo.

Los alumnos o alumnas que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa con la calificación de 0. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si un alumno falta a una prueba escrita esta se le repetirá el primer día que dicho alumno se incorpore al centro. Para que la nota se le tenga en cuenta, la falta deberá estar debidamente justificada.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso se realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Evaluación

Las calificaciones de la evaluación ordinaria se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SF), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB). Teniéndose en cuenta las siguientes equivalencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3, 4
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable: 7, 8
- Sobresaliente: 9, 10

La calificación mínima para superar la asignatura será de *Suficiente* (SF). Para obtener una calificación *Suficiente* o superior será indispensable tener un mínimo de 3'5 tanto en el apartado de práctica musical como en el de pruebas específicas o exámenes.

La nota de cada evaluación podrá ser redondeada de forma ascendente a partir del 0,75, bajo criterio del docente. Únicamente se aplicará el redondeo cuando este suponga un cambio de término en cuanto a la nota, de acuerdo a la correlación expuesta anteriormente. Por ejemplo, de 4,75 (Insuficiente) a 5 (suficiente), pero no en el caso de 7,75 (notable) a 8 (notable).

La nota de la evaluación final será el resultado de los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación: 20%
- 2ª evaluación: 30%
- 3ª evaluación: 50%

Todos los contenidos de la asignatura se trabajan y evalúan de forma continua, por lo que no habrá recuperaciones de las evaluaciones suspensas durante el curso.

9. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE FRANCÉS

1.- A LA OBSERVACIÓN DEL CUADERNO DE CLASE, DEL CUADERNO DE EJERCICIOS Y DEL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNADO SE LE ASIGNARÁ UN **30% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL**.

- 10% a la participación activa
- 10% a las actividades realizadas y calificadas de clase y a la realización de las tareas de casa. Cada día sin tareas realizadas restará 1 punto de este apartado.
- 10% al cuaderno

2.- A LA CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PERIÓDICAS ESCRITAS Y ORALES SE LE ASIGNARÁ UN **70% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL**.

Estas pruebas miden el grado de consecución de comunicación oral y escrita del alumno. Los mismos procedimientos utilizados en clase en el proceso de enseñanza/aprendizaje servirán para elaborar estas pruebas. Este 70% se reparte de la siguiente forma:

- 40% exámenes de gramática y vocabulario. Se intentará realizar al menos dos exámenes por trimestre.
- 15% comprensión oral
- 15% comprensión escrita
- 15% expresión oral
- 15% expresión escrita

Se realizará al menos 1 prueba de cada destreza comunicativa por trimestre. **El alumno deberá obtener más de un 3,5 de media en los exámenes de gramática y vocabulario. Si no es así, la evaluación será negativa.** Con ello se pretende que el alumno se esfuerce en consolidar los aspectos gramaticales y léxicos que le ayudarán en su expresión y comprensión tanto oral como escrita.

Si el alumno no presenta algún trabajo o actividad implica que el alumno no podrá obtener un aprobado en la evaluación a pesar de que la media de sus exámenes o resto de pruebas pueda ser superior a 5.

En las evaluaciones ordinarias **no se realizará redondeo**, guardando los decimales de cada evaluación para la media ponderada de la evaluación final ordinaria.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final .

3.1. Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control

Aquel alumno que sea descubierto copiando en exámenes por diferentes medios, tendrá un cero en la nota de dicho examen, pudiendo incluso suspender la evaluación si con el resto de pruebas, no alcanzase los requisitos mínimos para poder aprobar la asignatura. Los padres serán informados de la situación y recibirá su correspondiente sanción.

3.2. Criterios de promoción

El alumno promocionará al alcanzar una media mínima de 5 puntos. Respecto a la **recuperación de las evaluaciones suspendidas**, la asignatura es de evaluación continua por lo que no se realizan pruebas de recuperación. El alumno recupera la evaluación anterior al aprobar la siguiente evaluación.

10. EDUCACIÓN FÍSICA

La asignatura consta de 3 partes:

1. PARTE TEÓRICA:

1. Supondrá el 30% de la nota
2. Se realizará al menos un examen teórico por trimestre.
3. También se valorarán en este apartado trabajos escritos que se puedan plantear.

2. PARTE PRÁCTICA:

1. Supondrá el 40% de la nota.
2. Se realizarán diversas pruebas prácticas para valorar este apartado.

3. PARTE ACTITUDINAL:

1. Supondrá el 30% de la nota.
2. Se valorará en este apartado el esfuerzo individual y el respeto a las normas de clase y de las diferentes actividades propuestas.
3. Será necesario sacar un 4 como mínimo en cualquiera de estos apartados para poder hacer media con el resto.
4. En caso de que un alumno por causa justificada, no pueda realizar práctica de forma reiterada, se podrá compensar con algún trabajo relacionado con los contenidos trabajados y siguiendo las pautas marcadas por el profesor.

5. La organización de los contenidos está planteada en unidades didácticas, que facilitan la presentación de los bloques de contenidos. La secuenciación de los contenidos está determinada por los siguientes factores: itinerario de enseñanza aprendizaje, características evolutivas físicas, psicológicas y sociales de alumnado, los intereses y conocimientos previos de los alumnos, las instalaciones y materiales disponibles, número de sesiones y la climatología.

11. ATENCIÓN EDUCATIVA

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de **la supervisión de las actividades que se realicen en clase**. Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas propuestas por el profesor.

Además, el alumnado deberá:

- Ser absolutamente puntual.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantando la mano).

12. RELIGIÓN

La calificación final de la asignatura de Religión será el resultado de sumar el 80% de la media aritmética de las 3 Evaluaciones con el 20% de la nota de la prueba de lectura. Solo podrán mediar aquellas evaluaciones que tengan una nota de 4 o superior. Para aprobar el curso es necesario obtener una nota final de 5 o superior.

La nota de cada Evaluación se obtendrá siguiendo los siguientes criterios:

- **Una prueba de contenidos** (Kahoot), que tendrá en cuenta el Perfil de salida competencial de la LOMLOE; los saberes básicos y las competencias específicas del nuevo currículo de la Conferencia Episcopal Española: **20%**

- **Un trabajo o proyecto**; que también tendrá en cuenta el Perfil de salida competencial de la LOMLOE; los saberes básicos y las competencias específicas del nuevo currículo de Religión: **50%**

Las diferentes tareas que se realicen en clase, así como el trabajo o proyecto de cada Evaluación se entregarán a través de Google Classroom

- **La actitud**, a través del **cuaderno del profesor**, que valorará la atención en clase, la participación y el trabajo personal y grupal en clase, a través de puntos positivos y negativos: **30%**

Las calificaciones de cada Evaluación se expresarán de la siguiente forma:

- IN: Insuficiente: Notas del 1-4
- SF: Suficiente: Nota de 5
- BI: Bien: Nota de 6
- NT: Notable: Notas del 7-8
- SB: Sobresaliente: Notas del 9-10

En las calificaciones se hará redondeo a la nota superior (a partir del 0,7) si la nota de actitud es de un 7 o superior.

Las evaluaciones suspendidas deberán ser recuperadas a lo largo del curso con la entrega de las actividades no entregadas en la evaluación anterior. La nota de la Recuperación será de 5.

En el caso de que un alumno no apruebe el curso en la Evaluación Final, deberá entregar un trabajo de todos los contenidos de la asignatura en la Evaluación de Pendientes del siguiente curso.